



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

Nº 87

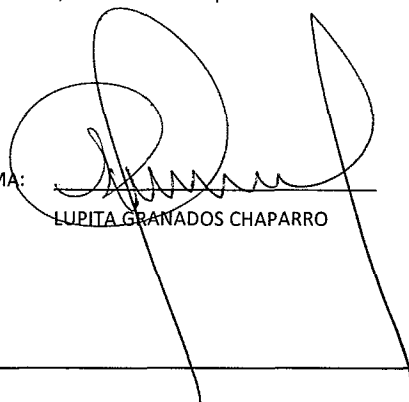
FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2013
 PARA: ERIKA YURAIMA HERNANDEZ GUTIERREZ - GACETA DEPARTAMENTAL
 DE: Dra. LUPITA GRANADOS CHAPARRO - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, la Ordenanza N° 024 DE 2013 - POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Lo anterior, con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: 
 LUPITA GRANADOS CHAPARRO

RECIBIDO: _____
 FECHA: _____
 HORA: _____



Arauca, 23 de octubre de 2013

Diputado
EDINSON PALOMINO BANGUERO
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, debidamente sancionada por la Coordinadora Área Jurídica Departamental.

ORDENANZA N° 024 DE 2013: "POR LA CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Atentamente,


LUPITA GRANADOS CHAPARRO
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.



Arauca, 23 de octubre de 2013

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que hoy 23 de octubre de 2013, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 024 del 22 de octubre de 2013.

ORDENANZA N° 024 DE 2013: "POR LA CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".



LUPITA GRANADOS CHAPARRO

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.

ES HORARIO RESERVADO
Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851719 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co



ORDENANZA No. 024 DE 2013

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

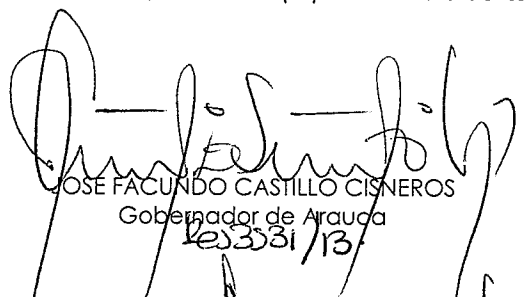
El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las previstas en el artículo 305, numeral 9 de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los cinco (5) artículos, de la presente Ordenanza

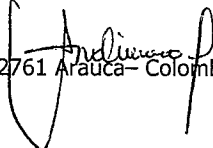
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el veintidós (22) de Octubre de 2013


JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador de Arauca

ES HORA DE RESULTADOS

Calle 20 Carrera 21 Esq. Telefax: 8853233 Teléfonos 8851719-8852761 Arauca- Colombia
e-mail: gestiondespacho@arauca.gov.co





REVISION ORDENANZA No. 024 DE 2013

REMITIDO POR: COORDINACION JURIDICA

ASUNTO: REVISION DE LEGALIDAD DE LA ORDENANZA No. 024 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2013 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

OBSERVACIONES GENERALES

1. La Ordenanza 024 de 2013 guarda Unidad de Materia, atendiendo lo señalado en el artículo 73 del Decreto 1222 de 1986.
2. El proyecto de Ordenanza surtió tres debates en días distintos, tal y como se acredita con la Certificación de fecha 10 de Septiembre de 2012 suscrita por el Secretario General de la Asamblea Departamental HENRRY GEOVANNY COLMENARES CISNEROS, cumpliéndose con la exigencia señalada en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Se respeta el limite temporal que se señala en la norma ibídem, en torno a los debates en días distintos.

PRIMER DEBATE: 18 de Octubre de 2013

SEGUNDO DEBATE: 19 de octubre 2013.

TERCER DEBATE: 20 de Octubre de 2013.

3. MATERIA DEL ACUERDO: Se pretende autorizar vigencia futura en plazo, con fundamento en lo señalado en la Ley 819 de 2003, el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento y la Ordenanza 05E de 2007 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 33 DEL ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
4. El Consejo de Política Económica y Social del Departamento de Arauca CODFIS como máxima autoridad de planeación a través del Acta 039 del 16 de Octubre de 2013 incluye dentro del orden del día el tema del estudio y aval fiscal relacionado con el proyecto de ordenanza de autorización de vigencias futuras, concluyendo: ... "Por lo anterior el CODFIS aprueba el aval para el proyecto"...
5. Se anexa Plan Operativo Anual Proyecto de Vigencias Futuras.
6. La Duma Departamental a través de la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal, en los debates reglamentarios otorgó AVAL a la iniciativa de la Entidad Territorial.

ES HORA DE RESULTADOS

Calle 20 Carrera 21 Esq. Telefax: 8853233 Teléfonos 8851719-8852761 Arauca - Colombia
e-mail: gestiondespacho@arauca.gov.co



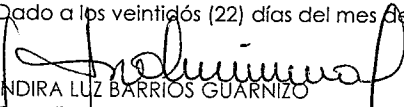
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

1. Se anexa Memorando No. 170 del 22 de Octubre de 2013 en dos (2) folios útiles, suscrito por la Secretaría de Planeación en donde se destacan entre otras las siguientes apreciaciones:
 - ... "Contiene las partes técnicas de una Ordenanza: Título, Preámbulo, Considerandos y Parte Dispositiva.
 - **Al observarse la Ordenanza de estudio, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.** (...)
 - Su contenido, está acorde con la estructura prevista en el Decreto 111 de 1996. (...)
 - Se evidencia como anexo POAI Ordenanza Vigencias Futuras del 16 de octubre de 2013 firmado por la Secretaría de Planeación Departamental.
2. Se anexa Certificación de fecha 18 de octubre de 2013 suscrita por el Director Técnico de la Unidad de Contratación Administrativa Dr. ARIEL JOSE MIRANDA CASTILLO en donde informa: ... "que a la fecha, no se ha iniciado y no se encuentran en trámite, ninguno de los proyectos relacionados y que forman parte del proyecto de ordenanza **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**... presentados por la Secretaría de Hacienda Departamental, ante la Honorable Asamblea Departamental para los trámites de vigencia futura"....
3. Se deja expresa constancia que la iniciativa fue preparada por las Secretarías de Hacienda y Planeación Departamental, quienes por su competencia funcional estructuraron el proyecto, en tal razón es de su exclusivo resorte el contenido, presentación y ajustes del proyecto y la expedición de los conceptos respectivos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los conceptos rendidos por la Coordinación Jurídica; la Secretaría de Planeación Departamental; los miembros del CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL DE POLITICA FISCAL CODFIS y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fisca de la Asamblea Departamental, y el Director de la Unidad de Contratación, consideramos que la Ordenanza No. 024 de 2013.

Este concepto se rinde con los alcances que le otorga el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2013.


INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO
Coordinadora Jurídica Departamental


LILIANA VIVAS PARADA
Profesional Especializada

ES HORA DE RESULTADOS

Calle 20 Carrera 21 Esq. Telefax: 8853233 Teléfonos 8851719-8852761 Arauca- Colombia
e-mail: gestiondespacho@arauca.gov.co



[Firma manuscrita]
22-10-13
3:36 PM

MEMORANDO No. 170 de 2013

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 22 de octubre de 2013

PARA: INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO, Coordinadora Jurídica

DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 024 de 2013 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**.

En atención a su solicitud realizada mediante nota interna No. 0268 de 21 de octubre de 2013, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos, Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- Presenta como anexo Exposición de Motivos.
- De acuerdo con la Certificación del Secretario General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 023 de 2013, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios en las fechas 18, 19 y 20 de octubre de 2013.
- El contenido de la Ordenanza 024 de 2013, es el mismo contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental.
- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate respectivamente.
- Se recomienda en la imputación 22 30 31 10 29 007 para el proyecto Contratación para diseño y construcción de bodega con el fin de garantizar el almacenamiento de insumos e insecticidas de uso en salud pública, máquinas vehículos y equipos del programa de vectores en el municipio de Arauca, colocar el valor por fuente de financiación correspondiente a 100.485.415 según Res. MSPS No. 4278 del 17-12-2012 (Inversión).

"ES HORA DE RESULTADOS"



- Se evidencia como anexo POAI Ordenanza Vigencias Futuras del 16 de octubre de 2013 firmado por la Secretaria de Planeación Departamental.
- Una vez subsanadas las deficiencias es procedente realizar el control jurídico constitucional y legal del Acto Administrativo, asignado a su dependencia.

Cordialmente,

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó y digitó:
Revisó:

Ángel Arnóby Arenas.
DolkaLuzdary Arias B.



PAD - 2013 - 0045

Arauca, 20 de Octubre de 2013

Doctor
JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca
Ciudad

Gobernación de Arauca

2013010024333-1 21-10-2013 15 28 47



Origen: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Destino: Despacho del Gobernador

Al contestar cite el número: 2013010024333-1

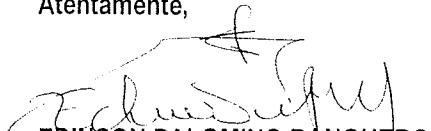
Referencia: Sanción de Ordenanza No. 024 de 2013

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación original y dos copias de la Ordenanza No. 024 de 2013 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,


EDINSON PALOMINO-BANGUERO
Presidente



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986 y Decreto 111 de 1996, el Artículo 12 de la Ley 819 de 2003 y la Ordenanza 07E de 1996.

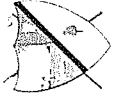
ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca para que proceda a comprometer Vigencias Futuras, con cargo al Presupuesto General del Departamento de las Vigencias Fiscales 2.013, 2.014 y 2015, de acuerdo con los siguientes proyectos de inversión:

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02	SECRETARIA DE GOBIERNO						
0201	Urbana Regional						
020101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
02010101	Integración regional						
0201010101	Integracion y desarrollo fronterizo						



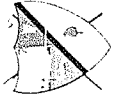
REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02010101015460	Dotación de equipos y asistencia técnica necesaria para el fortalecimiento de servicios conexos a migraciones en la Gobernación de Arauca, Departamento de Arauca			104.976.977,04	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	104.976.977,04				
02010101015466	Formular estudios y diseños del Centro Nacional de Atención Fronteriza- CENAF y la terminal de carga para el Departamento de Arauca, en desarrollo del Plan Fronteras para la prosperidad que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores.			200.000.000,00	0,00	0,00	3
		Contrato Interadministrativo No. 208 de 2013 - Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	200.000.000,00				
0202	Socio cultural						
020202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, para la Prosperidad Social						
02020210	Equidad social						
0202021039	Protección integral de las víctimas						



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02020210395009	Apoyo a la medida de asistencia del componente de atención integral con enfoque diferencial en el departamento de Arauca (PIU 2012-2015).	I.V.A.	80.000.000,00	90.762.015,00	0,00	0,00	3
		Rendimientos Financieros ICLD	10.762.015,00				
0202021040	Protección de las comunidades indígenas						
02020210405014	Diseñar e implementar un (1) programa de prevención, mitigación, atención y rehabilitación integral a las familias indígenas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas y alcoholismo en el departamento de Arauca.	Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00	200.129.029,44	0,00	0,00	3
		I.V.A.	55.000.000,00				
		Rendimientos Financieros ICLD	90.000.000,00				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (meses)
		Rendimientos Financieros cta. 737-30081-0 Dpto. de Arauca- margen de comercialización Art. 156 Decreto 4923/2011(Regalías)	17.264.454,00				
		Superavit Participación Regalías Petrolíferas	12.864.575,44				
02020210405346	Apoyo para la legalización, transferencia de predios y adquisición de tierras para el saneamiento y ampliación del territorio de comunidades indígenas priorizadas en el departamento de Arauca			60.244.973,50	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales	60.244.973,50				
0202021043	Protección al adulto mayor						
02020210435349	Implementación de un Programa de seguridad Alimentaria y Nutricional Integral para el adulto mayor priorizados por los centros vida del anciano (C.V.A) en el departamento de Arauca			130.711.835,80	0,00	0,00	12



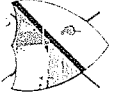
REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		Estampilla Pro-adulto mayor	130.711.835,80				
03	SECRETARIA GENERAL						
0304	Politico Institucional						
030404	Generar gobernanza territorial para la transformacion económica y social.						
03040412	Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados						
0304041252	Nueva Gestión Pública Departamental						
03040412525031	Remodelación y adecuación de las dependencias y sedes administrativas del departamento de Arauca			850.000.000,00	0,00	0,00	5
		I.V.A.					
			250.000.000,00				
		Superavit I.V.A.					
			600.000.000,00				
05	SECRETARIA DE PLANEACION						
0501	Urbana Regional						
050101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
05010102	Planeación territorial						
0501010203	Ordenamiento del territorio						



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
05010102035048	Estudios y diseños para la implementación del observatorio de planificación territorial en el Dpto de Arauca			350.000.000,00	0,00	0,00	6
		Rendimientos Financieros Regalias	350.000.000,00				
0501010204	Planeación Estratégica y fortalecimiento Institucional Municipal						
05010102045362	Estudios técnicos y diseños a detalle para los proyectos de inversión del Departamento de Arauca			110.157.072,00	0,00	0,00	6
		Superavit Participacion Regalias Petroliferas	110.157.072,00				
06	SECRETARIA DE EDUCACIÓN						
0602	Socio cultural						
060202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
06020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social						
0602020513	Educación inicial						



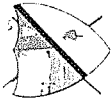
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
06020205135467	Construcción de centros de Desarrollo infantil para atención integral a la primera infancia - Estrategia de Cero a Siempre en el Departamento de Arauca.			2.011.815.729,62	0,00	0,00	8
		Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Fondos)	2.011.815.729,62				
07	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO						
0702	Socio cultural						
070201	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca.						
07020103	Infraestructura para el desarrollo						
0702010301	Integración y desarrollo fronterizo						



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

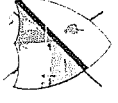


ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
07020103015419	APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL MEDIANTE LA PROMOCION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA ASISTENCIA TECNICA, ASESORIA INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO Y FINANCIAMIENTO CREDITICIO EN EL DPTO DE ARAUCA			306.906.473,00	0,00	0,00	12
0703	Económico Productiva	Reintegros Participacion de Regalias	306.906.473,00				
070303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
07030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0703031146	Producir y Transformar con Resultados						
07030311465414	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DPTO DE ARAUCA			100.000.000,00	0,00	0,00	6



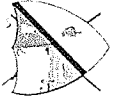
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Rendimientos Financieros cta. 137-30081-0 Dpto. de Arauca- margen de comercialización Art. 156 Decreto 4923/2011 (Regalías)	100.000.000,00				
0801	Urbana Regional						
080101	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.						
08010103	Infraestructura para el desarrollo						
0801010305	Infraestructura de transporte						
08010103055317	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca			900.366.003,62	0,00	0,00	4
0801010306	Desarrollo energético y minero	Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	900.366.003,62				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



Unidad y Orden

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08010103065465	Implementación de la primera etapa del plan de masificación del gas natural domiciliario en el dpto. de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	24
		Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	100.000.000,00				
0802	Socio cultural						
080202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
08020208	Ciudades Amables con Resultados						
0802020831	Desarrollo urbano (equipamientos y espacio público)						
08020208315326	Construcción de circulaciones peatonales y ciclovia en el municipio de Fortul en el departamento de Arauca.			1.000.000.000,00	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	1.000.000.000,00				
0802020827	Agua, para una mejor calidad de vida						



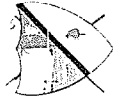
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08020208275335	Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana del municipio de Tame, departamento de Arauca			260.000.000,00	0,00	0,00	12
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	260.000.000,00				
0803	Económico Productiva						
080303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
08030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0803031145	Desarrollo rural						
08030311455329	Construcción de soluciones individuales hidrosanitarias para la prestación del servicio de saneamiento básico y agua apta para el consumo humano en el área rural del departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	500.000.000,00				
09	SGP - EDUCACION						
0902	Socio cultural						
090202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						

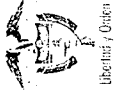


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
09020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social						
0902020517	Eficiencia y Transparencia del sector educativo						
09020205175136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN			708.992.260,00	0,00	0,00	12
		S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	708.992.260,00				
10	FONDO DE SEGURIDAD						
1004	Politico Institucional						
100405	Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática						
10040513	Paz y seguridad ciudadana						
1004051355	Seguridad y convivencia ciudadana						
10040513555146	Implementación de acciones para fortalecimiento de la Convivencia Ciudadana para la Reconstrucción de tejido social en las comunidades del departamento			300.000.000,00	0,00	0,00	3



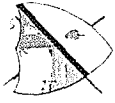
REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratacion De La Gobernacion De Arauca	300.000.000,00				
10040513555437	Mejoramiento y/o mantenimiento del parque de los Martires en el Municipio de Arauca, para mejorar la convivencia y seguridad del sector.			80.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratacion De La Gobernacion De Arauca	74.419.221,71				
		Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	5.560.778,29				
10040513555441	Fortalecimiento de medios tecnologicos y de inteligencia para la seguridad y convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Cámaras Gobernación).			171.707.577,00	0,00	0,00	6



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

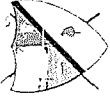


ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555443	Fortalecimiento de las comunicaciones del batallon BFIM No. 52 en el Depto de Arauca.	Superavit Impuesto del 5%, Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	171.707.577,00		0,00	0,00	3
10040513555444	Fortalecimiento de acciones comunitarias mediante el apoyo a oficinas de acción integral y policia comunitaria.	Superavit Impuesto del 5%, Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	565.600.000,00				
				100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5%, Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00				



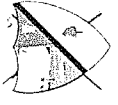
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555447	Socialización de las actividades de la fuerza pública, organismos de seguridad y acciones en convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Impresos y Publicaciones).			100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97. Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00				
10040513555448	Prevención y reducción del riesgo de la población civil frente a las minas antipersona.			80.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97. Contratación De La Gobernación De Arauca	80.000.000,00				
10040513555450	Fortalecimiento de jornadas deportivas para disminuir el riesgo de mala utilización del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes en el Dpto de Arauca.			130.000.000,00	0,00	0,00	3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



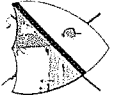
ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555451	Estrategia para la prevención de delitos de impactos social en el Dpto de Arauca.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	130.000.000,00	50.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	22.337.777,92				
		Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	27.662.222,08				
10040513555459	Apoyo al esquema de Seguridad Personal de Servidores Públicos en el Departamento de Arauca	Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	345.680.136,36	345.680.136,36	0,00	0,00	12



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

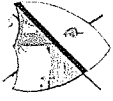


ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
16	FONDO DE GESTION DEL RIESGO						
1605	Natural ambiental						
160506	Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana						
16050614	Sostenibilidad ambiental						
1605061460	Gestión del riesgo de desastres						
16050614605409	Construcción de obras de protección para la prevención del riesgo en el Departamento de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	100.000.000,00				
16050614605411	Dotación para la mitigación del riesgo físico y antrópico de los cuerpos de socorro del departamento de Arauca			942.780.584,97	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	61.837.613,93				



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACIÓN	PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	598.760.788,32				
		Superavit Gaceta Departamental	259.170.259,79				
		Superavit Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	23.011.922,93				
16050614605412	Implementar 1 sistema de monitoreo y alerta temprana en el departamento de arauca			51.811.441,42	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	46.842.015,60				
		Superavit rendimientos financieros Fondo de desastres	4.969.425,82				

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese al Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca para que proceda a comprometer Vigencias Futuras, con cargo al Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA - de las Vigencias Fiscales 2.013 y 2.014, de acuerdo con los siguientes proyectos de inversión:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

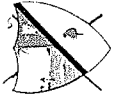


ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	PLAZO (Meses)
IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	PLAZO (Meses)
	FONDO LOCAL DE SALUD					
	Fortalecimiento de las actividades de salud publica en el laboratorio fronterizo del Departamento de Arauca.					
22 30 11 13 70 139		Superavit al consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	91.796.662,72	100.000.000,00	0,00	6
22 30 11 13 70 140		Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	8.203.337,28			
22 30 11 14 23 54	Acciones de salud oral dirigidos a la población del departamento de Arauca			59.875.000,00	0,00	3
		Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	59.875.000,00			
22 30 11 14 44 133	Fortalecimiento de las acciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación del daño por Departamento de Arauca			800.000.000,00	0,00	5
		Reintegros Participación de Regalias	800.000.000,00			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	PLAZO (Meses)
22 30 11 14 50 162	Estrategia para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de Lepra			16.031.000,00	0,00	5
		RES MSPS N 0975/2013 programa control y eliminacion de la Lepra Transferencias Nacionales	16.031.000,00			
22 30 11 14 51 163	Arauca libre de Tuberculosis 2010-2015 para la expansion y fortalecimiento de la estrategia Alto a la TB			16.031.000,00	0,00	5
		RES MSPS N 01154/2013 programa control TB Transferencias Nacionales	16.031.000,00			
22 30 11 14 57 188	Implementacion de acciones en salud pública para la prevencion del embarazo en adolescentes y la reduccion de la morbilidad materna perinatal e infantil y la deteccion temprana del cáncer y de la enfermedad de Chagas en la población del Departamento de Arauca			1.827.876.697,00	0,00	6
		Reintegro Rendimientos financieros Participacion de regalías Petroleras	1.827.876.697,00			



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	PLAZO (Meses)
	Apoyo a las acciones de vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas y la reducción del riesgo de la circulación del virus de rabia en el Departamento de Arauca.			60.000.000,00	0,00	5
22 30 11 14 58 188		Reintegro Rendimientos financieros Participación de regalías Petroleras	49.006.718,00			
22 30 11 14 58 189		Reintegro Rendimientos financieros Licoreros Nacionales y Extranjeros	10.089.898,00			
22 30 11 14 58 190		Reintegro Rendimientos financieros ICLD	903.384,00			
22 30 31 10 29 184	CONTRATACION PARA DISEÑO Y CONSTRUCCION DE BODEGA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS E INSECTICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA, MAQUINAS VEHICULOS Y EQUIPOS DEL PROGRAMA DE VECTORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores funcionamiento	180.959.615,00	180.959.615,00	0,00	5
22 30 31 10 29 185		Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores Inversion	100.700.710,00	100.700.710,00	0,00	5
22 30 31 10 29 099		Superávit 2012 por no ejecución Superávit 2011 Control de vectores funcionamiento Recursos Nacionales	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00	5



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
ORDENANZA No. 024 DE 2013



IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	PLAZO (Meses)
22 30 31 10 29 007		Resolución MSPS No. 4278 del 17-dic-2012 (inversión)		100.485.415,00	0,00	5
21 20 12 00 12 006		Ampliación Nomina - Recursos Nacionales ETV	173.529.549,00	173.529.549,00	0,00	5
22 30 51 13 68 133	Fortalecimiento a las acciones del programa ampliado de Inmunizaciones para la disminución de la morbilidad infantil asociadas a enfermedades inmunoprevenibles en el Departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	5
		Reintegros Participación de Regalías	500.000.000,00			
22 30 81 14 29 056	Implementación de acciones de mediana complejidad en salud para la reducción de la morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Arauca			1.000.000.000,00	0,00	7
		Desarrollo FAEP Ley 530 de 2012	1.000.000.000,00			

ARTÍCULO TERCERO. En los respectivos contratos, convenios y resoluciones de la Gobernación de Arauca y de las Entidades Descentralizadas, que se deriven de los proyectos señalados en la presente Ordenanza, se indicará expresamente el número de la Ordenanza, el plazo autorizado y extendido hasta el año 2015.

ARTÍCULO CUARTO. Las facultades o autorizaciones a que se refieren los artículos anteriores serán aplicados a los contratos, convenio y resoluciones que se suscriban hasta el 31 de diciembre del año 2013 y los plazos máximos de ejecución de los mismos no podrán exceder del 31 de diciembre de 2015.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 024 DE 2013

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	PLAZO (Meses)
------------	----------	---------------------	----------------------------------	---------------------	-----------------------	---------------

ARTICULO QUINTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

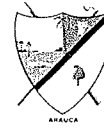
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los veinte(20) del mes de octubre de 2013

EDINSON PALOMINO BANGUERO
Presidente



HENRY GIOVANNY COLMENARES C.
Secretario General



**INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL**

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar Tercer Debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día sábado 19 de octubre del presente año siendo las 04:30 p.m.


FERNEY TIQUE VARGAS


EDINSON PALOMINO BANGUERO


WILSON CARRILLO ANTOLINEZ


EDGAR GUZMÁN ROBLES


MARTHA JANETH MANTILLA



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Tras la realización de la sesión correspondiente de la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

1. Título del Proyecto: Consérvase igual
2. Marco Jurídico: Consérvase igual
3. Artículo Primero: Consérvase igual:
4. Artículo Segundo: Consérvase igual.
5. Artículo Tercero: Consérvase igual:
6. Artículo Cuarto: Consérvase igual
7. Artículo Quinto: Consérvase igual

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar segundo debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día viernes 18 de octubre de 2013, siendo las 05:30 p.m.


FERNY TIQUE VARGAS


EDINSON PALOMINO BANGUERO


WILSON CARRILLO ANTOLINEZ


EDGAR GUZMÁN ROBLES


MARTHA JANETH MANTILLA



CERTIFICACION SGADA - 2013 - 0074

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 18 de octubre de 2013
Segundo Debate: 19 de octubre de 2013
Tercer Debate: 20 de octubre de 2013

La presente CERTIFICACION, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (veintiuno) 21 días del mes de octubre de 2013.



HENRY GEOVANNY COLMENARES
Secretario General



EXPOSICION DE MOTIVOS:

ASUNTO: Proyecto de Ordenanza ““Por medio del cual se autorizan unas vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones”

Honorables Diputados:

Me permito presentar a su consideración el Proyecto de Ordenanza, orientado a que se conceda autorización al señor Gobernador para la asunción de compromisos de vigencias futuras en el presupuesto del Departamento de Arauca para la vigencias fiscales 2.013, 2.014 y 2.015.

“De acuerdo con lo normado en la Ley 819 de 2.003, la vigencia Futura es una operación que afecta esencialmente al presupuesto de gastos y se entiende como un compromiso que se asume en un año fiscal determinado, con cargo al presupuesto de gastos o ley de apropiaciones de un año fiscal posterior”³, indicando las citadas autoridades: “En este sentido si se requiere en una vigencia determinada asumir un compromiso que implique afectar el presupuesto de gastos o ley de apropiaciones de una vigencia posterior, es necesario contar con autorización para comprometer vigencias futuras en los términos y condiciones que disponga para ello la ley orgánica de presupuesto y demás normas que la modifican o adicionan”.

“ES HORA DE RESULTADOS”



El ministerio de Hacienda y crédito publico, en la Circular 43 de 2.008, considera que cuando la Nación o las Entidades Territoriales requieran celebrar compromiso que "Afecten presupuestos de vigencias futuras", o aún, sin afectar tales presupuestos subsiguientes, cuando el compromiso esté destinado a ser ejecutado o cumplido, en los términos ya explicados en vigencias subsiguientes a la de su celebración, se requiere la previa autorización al respecto, en el caso de la Nación del CONFIS, y en el caso de las entidades territoriales, de los Consejos Municipales o Distritales ó de las Asambleas Departamentales.

Los Secretarios de Despacho presentaron a la Secretaria de Planeación Departamental la relación de los proyectos para ser avalados por el Codfis. La razón principal para solicitar dichas autorizaciones radicó en la necesidad de ejecutar proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 ES HORA DE RESULTADOS, con el plazo suficiente, para su adecuada ejecución por cuanto que con el tiempo que queda de la presente anualidad, no se podría entregar ni recibir los bienes y/o servicios de los proyectos antes del 31 de diciembre de 2013, y pretender menores plazos afectaría la integralidad del proyecto. En todo caso, para iniciar el proceso de solicitud de la Autorización de Vigencia Futura Ordinaria, la Secretaria de Planeación Departamental verificó y certificó que los proyectos fueron actualizados en el BPIN. Una vez analizados y discutidos quedó en firme la relación de proyectos que serán objeto de Autorización de Vigencias Futuras Ordinarias.

Por lo anterior solicito autorización de vigencias futuras ordinarias para los proyectos incluidos en el presente proyecto de ordenanza, los cuales tienen que ver de una parte con los sectores institucional, deportes, educación, agropecuario, movilidad, salud, agua potable y saneamiento básico y electrificación, con el objeto de poder cumplirle a las comunidades iniciando los procesos contractuales en la presente vigencia fiscal. *L*

"ES HORA DE RESULTADOS"



En la relación de proyectos que hacen parte del proyecto de ordenanza, se solicita vigencia futura para el proyecto "Implementación de la primera etapa del plan de masificación del gas natural domiciliario en el dpto. de Arauca" por veinticuatro (24) meses, que involucra la vigencia fiscal 2.015, en razón a que existe la intención de Ecopetrol de apoyar al Departamento mediante la firma de un convenio por valor de treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000) para las obras de acometidas domiciliarias.


JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca

Proyectó: Reinaldo Reyes Ramirez. Profesional Especializado *rub*
Revisó: Manuel Calderón Sánchez. Secretario de Hacienda *MS*

"ES HORA DE RESULTADOS"



PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986 y Decreto 111 de 1996, el Artículo 12 de la Ley 819 de 2003 y la Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca para que proceda a comprometer Vigencias Futuras, con cargo al Presupuesto General del Departamento de las Vigencias Fiscales 2.013, 2.014 y 2015, de acuerdo con los siguientes proyectos de inversión:

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02	SECRETARIA DE GOBIERNO						
0201	Urbana Regional						
020101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
02010101	Integración regional						
0201010101	Integracion y desarrollo fronterizo						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02010101015460	Dotación de equipos y asistencia técnica necesaria para el fortalecimiento de servicios conexos a migraciones en la Gobernación de Arauca, Departamento de Arauca			104.976.977,04	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	104.976.977,04				
02010101015466	Formular estudios y diseños del Centro Nacional de Atención Fronteriza- CENAF y la terminal de carga para el Departamento de Arauca, en desarrollo del Plan Fronteras para la prosperidad que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores.			200.000.000,00	0,00	0,00	3
		Contrato Interadministrativo No. 208 de 2013 - Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	200.000.000,00				
0202	Socio cultural						
020202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, para la Prosperidad Social						
02020210	Equidad social						
0202021039	Protección integral de las víctimas						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02020210395009	Apoyo a la medida de asistencia del componente de atención integral con enfoque diferencial en el departamento de Arauca (PIU 2012-2015).	I.V.A.	80.000.000,00	90.762.015,00	0,00	0,00	3
		Rendimientos Financieros ICLD	10.762.015,00				
0202021040	Protección de las comunidades indígenas						
02020210405014	Diseñar e implementar un (1) programa de prevención, mitigación, atención y rehabilitación integral a las familias indígenas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas y alcoholismo en el departamento de Arauca.			200.129.029,44	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00				
		I.V.A.	55.000.000,00				
		Rendimientos Financieros ICLD	90.000.000,00				
		Rendimientos Financieros cta.137-30081-0 Dpto. de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias)	17.264.454,00				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		Superavit Participación Regalias Petrolíferas	12.864.575,44				
02020210405346	Apoyo para la legalización, transferencia de predios y adquisición de tierras para el saneamiento y ampliación del territorio de comunidades indígenas priorizadas en el departamento de Arauca			60.244.973,50	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales	60.244.973,50				
0202021043	Protección al adulto mayor						
02020210435349	Implementación de un Programa de seguridad Alimentaria y Nutricional Integral para el adulto mayor priorizados por los centros vida del anciano (C.V.A) en el departamento de Arauca			130.711.835,80	0,00	0,00	12
		Estampilla Pro-adulto mayor	130.711.835,80				
03	SECRETARIA GENERAL						
0304	Político Institucional						
030404	Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
03040412	Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados						
0304041252	Nueva Gestión Pública Departamental						
03040412525031	Remodelación y adecuación de las dependencias y sedes administrativas del departamento de Arauca			850.000.000,00	0,00	0,00	5
		I.V.A.	250.000.000,00				
		Superavit I.V.A.	600.000.000,00				
05	SECRETARIA DE PLANEACION						
0501	Urbana Regional						
050101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
05010102	Planeación territorial						
0501010203	Ordenamiento del territorio						
05010102035048	Estudios y diseños para la implementación del observatorio de planificación territorial en el Dpto de Arauca			350.000.000,00	0,00	0,00	6
		Rendimientos Financieros Regalias	350.000.000,00				
0501010204	Planeación Estratégica y fortalecimiento Institucional Municipal						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
05010102045362	Estudios técnicos y diseños a detalle para los proyectos de inversión del Departamento de Arauca			110.157.072,00	0,00	0,00	6
06	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Superavit Participación Regalias Petrolíferas	110.157.072,00				
0602	Socio cultural						
060202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
06020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social						
0602020513	Educación inicial						
06020205135467	Construcción de centros de Desarrollo infantil para atención integral a la primera infancia - Estrategia de Cero a Siempre en el Departamento de Arauca.			2.011.815.729,62	0,00	0,00	8



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
07	SECRETARIA DE AGROPECUARIO DE DESARROLLO	Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Fondos)	2.011.815.729,62				
0702	Socio cultural						
070201	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca.						
07020103	Infraestructura para el desarrollo						
0702010301	Integración y desarrollo fronterizo						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
07020103015419	APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL MEDIANTE LA PROMOCION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA ASISTENCIA TECNICA, ASESORIA INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO Y FINANCIAMIENTO CREDITICIO EN EL DPTO DE ARAUCA			306.906.473,00	0,00	0,00	12
		Reintegros Participación de Regalias	306.906.473,00				
0703	Económico Productiva						
070303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
07030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0703031146	Producir y Transformar con Resultados						
07030311465414	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DPTO DE ARAUCA			100.000.000,00	0,00	0,00	6



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA						
0801	Urbana Regional						
080101	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.	Rendimientos Financieros cta.137-30081-0 Dpto. de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalías)	100.000.000,00				
08010103	Infraestructura para el desarrollo						
0801010305	Infraestructura de transporte						
08010103055317	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca			900.366.003,62	0,00	0,00	4
0801010306	Desarrollo energético y minero	Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	900.366.003,62				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACIÓN	PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08010103065465	Implementación de la primera etapa del plan de masificación del gas natural domiciliario en el dpto. de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	24
0802	Socio cultural	Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	100.000.000,00				
080202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
08020208	Ciudades Amables con Resultados						
0802020831	Desarrollo urbano (equipamientos y espacio público)						
08020208315326	Construcción de circulaciones peatonales y ciclovia en el municipio de Fortul en el departamento de Arauca.			1.000.000.000,00	0,00	0,00	4
0802020827	Agua, para una mejor calidad de vida	Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	1.000.000.000,00				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08020208275335	Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana del municipio de Tame, departamento de Arauca			260.000.000,00	0,00	0,00	12
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	260.000.000,00				
0803	Económico Productiva						
080303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
08030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0803031145	Desarrollo rural						
08030311455329	Construcción de soluciones individuales hidrosanitarias para la prestación del servicio de saneamiento básico y agua apta para el consumo humano en el área rural del departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	500.000.000,00				
09	SGP - EDUCACION						
0902	Socio cultural						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
090202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
09020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social						
0902020517	Eficiencia y Transparencia del sector educativo						
09020205175136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN			708.992.260,00	0,00	0,00	12
10	FONDO DE SEGURIDAD	S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	708.992.260,00				
1004	Político Institucional						
100405	Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática						
10040513	Paz y seguridad ciudadana						
1004051355	Seguridad y convivencia ciudadana						



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555146	Implementación de acciones para fortalecimiento de la Convivencia Ciudadana para la Reconstrucción de tejido social en las comunidades del departamento			300.000.000,00	0,00	0,00	3
		Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	300.000.000,00				
10040513555437	Mejoramiento y/o mantenimiento del parque de los Martires en el Municipio de Arauca, para mejorar la convivencia y seguridad del sector.			80.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	74.419.221,71				
		Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	5.580.778,29				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555441	Fortalecimiento de medios tecnologicos y de inteligencia para la seguridad y convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Cámaras Gobernación).			171.707.577,00	0,00	0,00	6
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	171.707.577,00				
10040513555443	Fortalecimiento de las comunicaciones del batallon BFIM No. 52 en el Depto de Arauca.			565.600.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	565.600.000,00				
10040513555444	Fortalecimiento de acciones comunitarias mediante el apoyo a oficinas de acción integral y policia comunitaria.			100.000.000,00	0,00	0,00	3



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555447	Socialización de las actividades de la fuerza pública, organismos de seguridad y acciones en convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Impresos y Publicaciones).	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	3
10040513555448	Prevención y reducción del riesgo de la población civil frente a las minas antipersona.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	80.000.000,00	80.000.000,00	0,00	0,00	3



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555450	Fortalecimiento de jornadas deportivas para disminuir el riesgo de mala utilización del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes en el Dpto de Arauca.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	130.000.000,00	130.000.000,00	0,00	0,00	3
10040513555451	Estrategia para la prevención de delitos de impactos social en el Dpto de Arauca.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	22.337.777,92	50.000.000,00	0,00	0,00	3
10040513555459	Apoyo al esquema de Seguridad Personal de Servidores Públicos en el Departamento de Arauca	Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	27.662.222,08	345.680.136,36	0,00	0,00	3



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
16	FONDO DE GESTION DEL RIESGO	Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	345.680.136,36				
1605	Natural ambiental						
160506	Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana						
16050614	Sostenibilidad ambiental						
1605061460	Gestión del riesgo de desastres						
16050614605409	Construcción de obras de protección para la prevención del riesgo en el Departamento de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	3
16050614605411	Dotación para la mitigación del riesgo físico y antrópico de los cuerpos de socorro del departamento de Arauca	Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	100.000.000,00	942.780.584,97	0,00	0,00	3



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	61.837.613,93				
		Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011	598.760.788,32				
		Superavit Gaceta Departamental	259.170.259,79				
		Superavit Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	23.011.922,93				
16050614605412	Implementar 1 sistema de monitoreo y alerta temprana en el departamento de arauca			51.811.441,42	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	46.842.015,60				
		Superavit rendimientos financieros Fondo de desastres	4.969.425,82				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
------------	----------	---------------------	----------------------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------	---------------

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese al Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca para que proceda a comprometer Vigencias Futuras, con cargo al Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA - de las Vigencias Fiscales 2.013, 2.014 y 2.015, de acuerdo con los siguientes proyectos de inversión:

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
	FONDO LOCAL DE SALUD						
	Fortalecimiento de las actividades de salud publica en el laboratorio fronterizo del Departamento de Arauca.			100.000.000,00	0,00	0,00	6
22 30 11 13 70 139		Superavit al consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	91.796.662,72				
22 30 11 13 70 140		Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	8.203.337,28				
22 30 11 14 23 54	Acciones de salud oral dirigidos a la población del departamento de Arauca			59.875.000,00	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	59.875.000,00				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
22 30 11 14 44 133	Fortalecimiento de las acciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación del daño por Departamento de Arauca			800.000.000,00	0,00	0,00	5
		Reintegros Participación de Regalías	800.000.000,00				
22 30 11 14 50 162	Estrategia para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de Lepra			16.031.000,00	0,00	0,00	5
		RES MSPS N 0975/2013 programa control y eliminación de la Lepra Transferencias Nacionales	16.031.000,00				
22 30 11 14 51 163	Arauca libre de Tuberculosis 2010-2015 para la expansión y fortalecimiento de la estrategia Alto a la TB			16.031.000,00	0,00	0,00	5
		RES MSPS N 01154/2013 programa control TB Transferencias Nacionales	16.031.000,00				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
22 30 11 14 57 188	Implementación de acciones en salud pública para la prevención del embarazo en adolescentes y la reducción de la morbilidad materna perinatal e infantil y la detección temprana del cáncer y de la enfermedad de Chagas en la población del Departamento de Arauca			1.827.876.697,00	0,00	0,00	6
		Reintegro financieros Participación de regalías Petroleras	1.827.876.697,00				
	Apoyo a las acciones de vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas y la reducción del riesgo de la circulación del virus de rabia en el Departamento de Arauca.			60.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 11 14 58 188		Reintegro financieros Participación de regalías Petroleras	49.006.718,00				
22 30 11 14 58 189		Reintegro financieros Licores Nacionales y Extranjeros	10.089.898,00				
22 30 11 14 58 190		Reintegro financieros ICLD	903.384,00				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
22 30 31 10 29 184	CONTRATACION PARA DISEÑO Y CONSTRUCCION DE BODEGA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS E INSECTICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA, MAQUINAS VEHICULOS Y EQUIPOS DEL PROGRAMA DE VECTORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores funcionamiento	180.959.615,00	180.959.615,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 185		Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores Inversión	100.700.710,00	100.700.710,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 099		Superávit 2012 por no ejecución Superávit 2011 Control de vectores funcionamiento Recursos Nacionales	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 007		Resolución MSPS No. 4278 del 17-dic-2012 (inversión)		100.485.415,00	0,00	0,00	5
21 20 12 00 12 006		Ampliación Nomina - Recursos Nacionales ETV	173.529.549,00	173.529.549,00	0,00	0,00	5
22 30 51 13 68 133		Fortalecimiento a las acciones del programa ampliado de Inmunizaciones para la disminución de la morbilidad infantil asociadas a enfermedades inmunoprevenibles en el Departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	0,00
		Reintegros Participación de Regalías	500.000.000,00				



PROYECTO DE ORDENANZA

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
22 30 81 14 29 056	Implementación de acciones de mediana complejidad en salud para la reducción de la morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Arauca	Desarrollo FAEP Ley 530 de 2012	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	7

ARTÍCULO TERCERO: En los respectivos contratos, convenios y resoluciones de la Gobernación de Arauca y de las Entidades Descentralizadas, que se deriven de los proyectos señalados en la presente Ordenanza, se indicará expresamente el número de la Ordenanza, el plazo autorizado y extendido hasta el año 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Las facultades o autorizaciones a que se refieren los artículos anteriores serán aplicados a los contratos, convenio y resoluciones que se suscriban hasta el 31 de diciembre del año 2013 y los plazos máximos de ejecución de los mismos no podrán exceder del 31 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 20 del mes de octubre de 2013

EDINSON PALOMINO BANGUERO
Presidente

HENRY GEOVANNY COLMENARES C.
Secretario General

POAI ORDENANZA VIGENCIAS FUTURAS 16 DE OCTUBRE DE 2013.

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02	SECRETARIA DE GOBIERNO						
0201	Urbana Regional						
020101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
02010101	Integración regional						
0201010101	Integración y desarrollo fronterizo						
02010101015460	Dotación de equipos y asistencia técnica necesaria para el fortalecimiento de servicios conexos a migraciones en la Gobernación de Arauca, Departamento de Arauca			104.976.977,04	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	104.976.977,04				
02010101015466	Formular estudios y diseños del Centro Nacional de Atención Fronteriza- CENAF y la terminal de carga para el Departamento de Arauca, en desarrollo del Plan Fronteras para la prosperidad que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores.			200.000.000,00	0,00	0,00	3
		Contrato Interadministrativo No. 208 de 2013 - Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	200.000.000,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
0202	Socio cultural						
020202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, para la Prosperidad Social						
02020210	Equidad social						
0202021039	Protección integral de las víctimas						
02020210395009	Apoyo a la medida de asistencia del componente de atención integral con enfoque diferencial en el departamento de Arauca (PIU 2012-2015).			90.762.015,00	0,00	0,00	3
		I.V.A.	80.000.000,00				
		Rendimientos Financieros ICLD	10.762.015,00				
0202021040	Protección de las comunidades indígenas						
02020210405014	Diseñar e implementar un (1) programa de prevención, mitigación, atención y rehabilitación integral a las familias indígenas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas y alcoholismo en el departamento de Arauca.			200.129.029,44	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00				
		I.V.A.	55.000.000,00				
		Rendimientos Financieros ICLD	90.000.000,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		Rendimientos Financieros cla. 137-30081-0 Dpto. de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias)	17.264.454,00				
		Superavit Participación Regalias Patrullizas	12.864.575,44				
02020210405346	Apoyo para la legalización, transferencia de predios y adquisición de tierras para el saneamiento y ampliación del territorio de comunidades indígenas priorizadas en el departamento de Arauca			60.244.973,50	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales	60.244.973,50				
0202021043	Protección al adulto mayor						
02020210435349	Implementación de un Programa de seguridad Alimentaria y Nutricional Integral para el adulto mayor priorizados por los centros vida del anciano (C.V.A) en el departamento de Arauca			130.711.835,80	0,00	0,00	12
		Estampilla Pro-adulto mayor	130.711.835,80				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
03	SECRETARIA GENERAL						
0304	Politico Institucional						
030404	Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.						
03040412	Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados						
0304041252	Nueva Gestión Pública Departamental						
03040412525031	Remodelación y adecuación de las dependencias y sedes administrativas del departamento de Arauca			850.000.000,00	0,00	0,00	5
		I.V.A.	250.000.000,00				
		Superavit I.V.A.	600.000.000,00				
05	SECRETARIA DE PLANEACION						
0501	Urbana Regional						
050101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
05010102	Planeación territorial						
0501010203	Ordenamiento del territorio						
05010102035048	Estudios y diseños para la implementación del observatorio de planificación territorial en el Dpto de Arauca			350.000.000,00	0,00	0,00	6
		Rendimientos Financieros Reservas	350.000.000,00				
0501010204	Planeación Estratégica y fortalecimiento Institucional Municipal						

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
05010102045362	Estudios técnicos y diseños a detalle para los proyectos de inversión del Departamento de Arauca	Superavit Participación Regalias Petrolíferas	110.157.072,00	110.157.072,00	0,00	0,00	6
06	SECRETARIA DE EDUCACION						
0602	Socio cultural						
060202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
06020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social						
0602020513	Educación inicial						
06020205135467	Construcción de centros de Desarrollo infantil para atención integral a la primera infancia - Estrategia de Cero a Siempre en el Departamento de Arauca.	Intercambio Administrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Cuenta)	2.011.815.729,62	2.011.815.729,62	0,00	0,00	8

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
07	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO						
0702	Socio cultural						
070201	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca.						
07020103	Infraestructura para el desarrollo						
0702010301	Integración y desarrollo fronterizo						
07020103015419	APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL MEDIANTE LA PROMOCION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA ASISTENCIA TECNICA, ASESORIA INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO Y FINANCIAMIENTO CREDITICIO EN EL DPTO DE ARAUCA			306.906.473,00	0,00	0,00	12
		Reintegros Participación de Regalías	306.906.473,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
0703	Económico Productiva						
070303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
07030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0703031146	Producir y Transformar con Resultados						
07030311465414	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DPTO DE ARAUCA			100.000.000,00	0,00	0,00	6
		Rendimientos Financieros cla.137-30081-0 Dpto. de Arauca- margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011 (Regalias)	100.000.000,00				
08	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA						
0801	Urbana Regional						
080101	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.						
08010103	Infraestructura para el desarrollo						
0801010305	Infraestructura de transporte						

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
08010103055317	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca	Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	900.366.003,62	900.366.003,62	0,00	0,00	4
0801010306	Desarrollo energético y minero						
08010103065465	Implementación de la primera etapa del plan de masificación del gas natural domiciliario en el dpto. de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	24
0802	Socio cultural	Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalías).	100.000.000,00				
080202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
08020208	Ciudades Amables con Resultados						
0802020831	Desarrollo urbano (equipamientos y espacio público)						
08020208315326	Construcción de circulaciones peatonales y ciclovia en el municipio de Fortul en el departamento de Arauca.			1.000.000.000,00	0,00	0,00	4
0802020827	Agua, para una mejor calidad de vida	Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	1.000.000.000,00				
08020208275335	Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana del municipio de Tame, departamento de Arauca			260.000.000,00	0,00	0,00	12
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	260.000.000,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
0803	Económico Productiva						
080303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
08030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0803031145	Desarrollo rural						
08030311455329	Construcción de soluciones individuales hidrosanitarias para la prestación del servicio de saneamiento básico y agua apta para el consumo humano en el área rural del departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	500.000.000,00				
09	SGP - EDUCACION						
0902	Socio cultural						
090202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
09020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social						
0902020517	Eficiencia y Transparencia del sector educativo						
09020205175136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN			708.992.260,00	0,00	0,00	12

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2010	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
		S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	708.992.260,00				
10	FONDO DE SEGURIDAD						
1004	Político Institucional						
100405	Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática						
10040513	Paz y seguridad ciudadana						
1004051355	Seguridad y convivencia ciudadana						
10040513555146	Implementación de acciones para fortalecimiento de la Convivencia Ciudadana para la Reconstrucción de tejido social en las comunidades del departamento			300.000.000,00	0,00	0,00	3
		Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	300.000.000,00				
100405135555437	Mejoramiento y/o mantenimiento del parque de los Martires en el Municipio de Arauca, para mejorar la convivencia y seguridad del sector.			80.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	74.419.221,71				
		Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	5.580.778,29				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555441	Fortalecimiento de medios tecnologicos y de inteligencia para la seguridad y convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Cámaras Gobernación).	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418097, Contratación De La Gobernación De Arauca	171.707.577,00	171.707.577,00	0,00	0,00	6
10040513555443	Fortalecimiento de las comunicaciones del batallon BFIM No. 52 en el Depto de Arauca.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418097, Contratación De La Gobernación De Arauca	565.600.000,00	565.600.000,00	0,00	0,00	3
10040513555444	Fortalecimiento de acciones comunitarias mediante el apoyo a oficinas de acción integral y policia comunitaria.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418097, Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	3

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555447	Socialización de las actividades de la fuerza pública, organismos de seguridad y acciones en convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Impresos y Publicaciones).	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	3
10040513555448	Prevención y reducción del riesgo de la población civil frente a las minas antipersona.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	80.000.000,00	80.000.000,00	0,00	0,00	3
10040513555450	Fortalecimiento de jornadas deportivas para disminuir el riesgo de mala utilización del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes en el Dpto de Arauca.	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	130.000.000,00	130.000.000,00	0,00	0,00	3

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
10040513555451	Estrategia para la prevención de delitos de impactos social en el Dpto de Arauca.			50.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	22.337.777,92				
		Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	27.662.222,08				
10040513555459	Apoyo al esquema de Seguridad Personal de Servidores Públicos en el Departamento de Arauca			345.680.136,36	0,00	0,00	3
		Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	345.680.136,36				
16	FONDO DE GESTION DEL RIESGO						
1605	Natural ambiental						
160506	Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana						
16050614	Sostenibilidad ambiental						
1605061460	Gestión del riesgo de desastres						
16050614605409	Construcción de obras de protección para la prevención del riesgo en el Departamento de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	100.000.000,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
16050614605411	Dotación para la mitigación del riesgo físico y antrópico de los cuerpos de socorro del departamento de Arauca			942.780.584,97	0,00	0,00	3
		Superavit AI Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	61.837.613,93				
		Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalías), artículo 156 del Decreto 40231/2011	598.760.788,32				
		Superavit Gaceta Departamental	259.170.299,79				
		Superavit AI Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/68)	23.011.922,93				
16050614605412	Implementar 1 sistema de monitoreo y alerta temprana en el departamento de arauca			51.811.441,42	0,00	0,00	3
		Superavit AI Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	46.842.015,60				
		Superavit rendimientos financieros Fondo de desastres	4.969.425,82				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
	FONDO LOCAL DE SALUD						
	Fortalecimiento de las actividades de salud publica en el laboratorio fronterizo del Departamento de Arauca.			100.000.000,00	0,00	0,00	6
22.30.11.13.70.139		Superavit al consumo de Licores Nacionales (Ley 14183)	91.796.662,72				
22.30.11.13.70.140		Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14183)	8.203.337,28				
22.30.11.14.23.54	Acciones de salud oral dirigidos a la población del departamento de Arauca			59.875.000,00	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14183)	59.875.000,00				
		Reintegros Participación de Regalías	500.000.000,00				
22.30.11.14.44.133	Fortalecimiento de las acciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación del daño por Departamento de Arauca			800.000.000,00	0,00	0,00	5
		Reintegros Participación de Regalías	800.000.000,00				
22.30.11.14.50.162	Estrategia para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de Lepra			16.031.000,00	0,00	0,00	5
		RES MSPS N 0975/2013 programa control y eliminación de la Lepra Transferencias Nacionales	16.031.000,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
22 30 11 14 51 163	Arauca libre de Tuberculosis 2010-2015 para la expansion y fortalecimiento de la estrategia Alto a la TB	RES MSPS N 01154/2013 programa control TB Transferencias Nacionales	16.031.000,00	16.031.000,00	0,00	0,00	5
22 30 11 14 57 188	Implementacion de acciones en salud pública para la prevencion del embarazo en adolescentes y la reduccion de la morbilidad materna perinatal e infantil y la deteccion temprana del cancer y de la enfermedad de Chagas en la poblacion del Departamento de Arauca	Reintegro Rendimientos financieros Participacion de regalías Petroleras	1.827.876.697,00	1.827.876.697,00	0,00	0,00	6
22 30 11 14 58 188	Apoyo a las acciones de vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas y la reducción del riesgo de la circulación del virus de rabia en el Departamento de Arauca.	Reintegro Rendimientos financieros Participación de regalías Petroleras	49.006.718,00	60.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 11 14 58 189		Reintegro Rendimientos financieros Licoros Nacionales y Extranjeros	10.069.899,00				
22 30 11 14 58 190		Reintegro Rendimientos financieros ICLO	903.384,00				

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (meses)
22 30 31 10 29 184	CONTRATACION PARA DISEÑO Y CONSTRUCCION DE BODEGA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS E INSECTICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA, MAQUINAS VEHICULOS Y EQUIPOS DEL PROGRAMA DE VECTORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores funcionamiento	180.959.615,00	180.959.615,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 185		Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores Inversión Superávit 2012 por no ejecución Superávit 2011 Control de vectores funcionamiento Recursos Nacionales	100.700.710,00	100.700.710,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 099		Resolución MSPS No. 4278 del 17-dic-2012 (Inversión)	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 007		Ampliación Nomina Recursos Nacionales ETV		100.485.415,00	0,00	0,00	5
21 20 12 00 12 006			173.529.549,00	173.529.549,00	0,00	0,00	5

IMPUTACION PRESUPUESTAL	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Años)
22 30 51 13 68 133	Fortalecimiento a las acciones del programa ampliado de Inmunizaciones para la disminución de la morbilidad infantil asociadas a enfermedades inmunoprevenibles en el Departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 81 14 29 056	Implementación de acciones de mediana complejidad en salud para la reducción de la morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Arauca			1.000.000.000,00	0,00	0,00	7
		Desarrollo FAEP Ley 530 de 2012	1.000.000.000,00				
TOTAL				16.338.131.054,77			

[Handwritten signature]

DOLKA LUZDARY ARIAS BETRAN
 Secretaria de Planeación Departamental

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

**CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL
DE POLÍTICA FISCAL "CODFIS "**

Acta No. 039

FECHA: Arauca, 16 de octubre de 2013
HORA: 9:30 A.M
LUGAR: Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DELCODFIS:

José Facundo Castillo Cisneros, Gobernador
 Manuel Calderón Sánchez., Secretario de Hacienda
 Reinaldo Reyes Ramírez Secretario del codfis
 Dolka Luzdari Arias Beltrán, Secretariade Planeación
 Juana Domitila Moreno Rodriguez, Tesorera
 Gladys Castellanos Osorio Profesional-Contabilidad
 Mauricio Lindo Sánchez, Profesional de Rentas
 Juan José Carvajal, Profesional Universitario banco
 Programas y Proyectos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura proyecto de Ordenanza
3. Estudio y aval fiscal

f

1

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a efectuar el llamado a lista, verificando la asistencia de los miembros del codfis, presentándose la novedad de que actúa como secretario de Hacienda encargado; el doctor Reinaldo Reyes Ramirez.

2. Se informa que el objeto de la reunión es poner a consideración los siguientes temas:

- Proyecto de ordenanza" por medio del cual se autorizan unas vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015.

Se procedió a leer el proyecto de ordenanza que será presentado a la Honorable Asamblea Departamental así:

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986 y Decreto 111 de 1996, el Artículo 12 de la Ley 819 de 2003 y la Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca para que proceda a comprometer Vigencias Futuras, con cargo al Presupuesto General del Departamento de las Vigencias Fiscales 2.013, 2.014 y 2015, de acuerdo con los siguientes proyectos de inversión:

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
02	SECRETARIA DE GOBIERNO						
0201	Urbana Regional						
020101	Promover la Integración Regional, Nacional e Internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca						
02010101	Integración regional						
0201010101	Integración y desarrollo fronterizo						
02010101015460	Dotación de equipos y asistencia técnica necesaria para el fortalecimiento de servicios conexos a migraciones en la Gobernación de Arauca, Departamento de Arauca			104.976.977,04	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	104.976.977,04				
02010101015466	Formular estudios y diseños del Centro Nacional de Atención Fronteriza- CENAF y la terminal de carga para el Departamento de Arauca, en desarrollo del Plan Fronteras para la prosperidad que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores.			200.000.000,00	0,00	0,00	3
		Contrato Interadministrativo No. 208 de 2013 - Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	200.000.000,00				
0202	Socio cultural						

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

020202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, para la Prosperidad Social						
02020210	Equidad social						
0202021039	Protección Integral de las víctimas						
02020210395009	Apoyo a la medida de asistencia del componente de atención integral con enfoque diferencial en el departamento de Arauca (PIU 2012-2015).			90.762.015,00	0,00	0,00	3
		I.V.A.	80.000.000,00				
		Rendimientos Financieros ICLD	10.762.015,00				
0202021040	Protección de las comunidades indígenas						
02020210405014	Diseñar e implementar un (1) programa de prevención, mitigación, atención y rehabilitación integral a las familias indígenas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas y alcoholismo en el departamento de Arauca.			200.129.029,44	0,00	0,00	3
		Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00				
		I.V.A.	55.000.000,00				
		Rendimientos Financieros ICLD	90.000.000,00				
		Rendimientos Financieros cta.137-30081-0 Dpto. de Arauca-margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias)	17.264.454,00				

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

		Superavit Participación Regalias Petrolíferas	12.864.575,44				
02020210405346	Apoyo para la legalización, transferencia de predios y adquisición de tierras para el saneamiento y ampliación del territorio de comunidades indígenas prioritizadas en el departamento de Arauca			60.244.973,50	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales	60.244.973,50				
0202021043	Protección al adulto mayor						
02020210435349	Implementación de un Programa de seguridad Alimentaria y Nutricional Integral para el adulto mayor prioritizados por los centros vida del anciano (C.V.A) en el departamento de Arauca			130.711.835,80	0,00	0,00	12
		Estampilla Pro-adulto mayor	130.711.835,80				
03	SECRETARIA GENERAL						
0304	Político Institucional						
030404	Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.						
03040412	Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados						
0304041252	Nueva Gestión Pública Departamental						

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

07020103015410	APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL MEDIANTE LA PROMOCION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA ASISTENCIA TECNICA, ASESORIA INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO Y FINANCIAMIENTO CREDITICIO EN EL DPTO DE ARAUCA			306.906.473,00	0,00	0,00	12
		Reintegros Participación de Regalias	306.906.473,00				
0703	Económico Productiva						
070303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
07030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0703031146	Producir y Transformar con Resultados						
07030311465414	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DPTO DE ARAUCA			100.000.000,00	0,00	0,00	6
		Rendimientos Financieros cta.137-30081-0 Dpto. de Arauca-margen de comercialización Art.156 Decreto 4923/2011(Regalias)	100.000.000,00				

K

[Handwritten signature]

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

08	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA						
0801	Urbana Regional						
080101	Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.						
08010103	Infraestructura para el desarrollo						
0801010305	Infraestructura de transporte						
08010103055317	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca			900.366.003,62	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	900.366.003,62				
0801010306	Desarrollo energético y minero						
08010103065465	Implementación de la primera etapa del plan de masificación del gas natural domiciliario en el dpto. de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	24
		Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	100.000.000,00				
0802	Socio cultural						
080202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social						
08020208	Ciudades Amables con Resultados						

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

0802020831	Desarrollo urbano (equipamientos y espacio público)						
08020208315326	Construcción de circulaciones peatonales y ciclovia en el municipio de Fortul en el departamento de Arauca.			1.000.000.000,00	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	1.000.000.000,00				
0802020827	Agua, para una mejor calidad de vida						
08020208275335	Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana del municipio de Tame, departamento de Arauca			260.000.000,00	0,00	0,00	12
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	260.000.000,00				
0803	Económico Productiva						
080303	Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad						
08030311	Transformación competitiva del sistema socio económico productivo						
0803031145	Desarrollo rural						
08030311455329	Construcción de soluciones individuales hidrosanitarias para la prestación del servicio de saneamiento básico y agua apta para el consumo humano en el área rural del departamento de Arauca			500.000.000,00	0,00	0,00	4
		Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	500.000.000,00				

K

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

09	SGP EDUCACION							
0902	Socio cultural							
090202	Garantizar Condiciones de Igualdad, Oportunidades e Identidad, Para La Prosperidad Social							
09020205	Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social							
0902020517	Eficiencia y Transparencia del sector educativo							
09020205175136	APOYO CON ENFOQUE DIFERENCIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA CONECTIVIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL, IMPLEMENTADO POR EL MEN			708.992.260,00	0,00	0,00	12	
		S.G.P. Educación - Prestación Servicios (Conectividad)	708.992.260,00					
10	FONDO DE SEGURIDAD							
1004	Político Institucional							
100405	Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática							
10040513	Paz y seguridad ciudadana							
1004051355	Seguridad y convivencia ciudadana							

h

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

10040513555443	Fortalecimiento de las comunicaciones del batallón BFIM No. 52 en el Depto de Arauca.			565.600.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	565.600.000,00				
10040513555444	Fortalecimiento de acciones comunitarias mediante el apoyo a oficinas de acción Integral y policía comunitaria.			100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00				
10040513555447	Socialización de las actividades de la fuerza pública, organismos de seguridad y acciones en convivencia ciudadana en el Dpto de Arauca. (Impresos y Publicaciones).			100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	100.000.000,00				
10040513555448	Prevención y reducción del riesgo de la población civil frente a las minas antipersona.			80.000.000,00	0,00	0,00	3

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	80.000.000,00				
10040513555450	Fortalecimiento de jornadas para deportivas para disminuir el riesgo de mala utilización del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes en el Dpto de Arauca.			130.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	130.000.000,00				
10040513555451	Estrategia para la prevención de delitos de Impactos social en el Dpto de Arauca.			50.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	22.337.777,92				
		Superavit Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	27.662.222,08				
10040513555459	Apoyo al esquema de Seguridad Personal de Servidores Públicos en el Departamento de Arauca			345.680.136,36	0,00	0,00	3
		Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	345.680.136,36				

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

16	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO						
1605	Natural ambiental						
160506	Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana						
16050614	Sostenibilidad ambiental						
1605061460	Gestión del riesgo de desastres						
16050614605409	Construcción de obras de protección para la prevención del riesgo en el Departamento de Arauca			100.000.000,00	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	100.000.000,00				
16050614605411	Dotación para la mitigación del riesgo físico y antrópico de los cuerpos de socorro del departamento de Arauca			942.780.584,97	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	61.837.613,93				
		Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	598.760.788,32				
		Superavit Gaceta Departamental	259.170.259,79				

f

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

		Superavit Al Consumo de Cerveza Extranjera (Decreto 190/69)	23.011.922,93				
16050814605412	Implementar sistema de monitoreo y alerta temprana en el departamento de arauca			51.811.441,42	0,00	0,00	3
		Superavit Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero	46.842.015,60				
		Superavit rendimientos financieros Fondo de desastres	4.969.425,82				

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese al Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca para que proceda a comprometer Vigencias Futuras, con cargo al Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca - UAESA - de las Vigencias Fiscales 2.013, 2.014 y 2105, de acuerdo con los siguientes proyectos de inversión:

IMPUTACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO 2013	VALOR SOLICITADO 2014	VALOR SOLICITADO 2015	PLAZO (Meses)
	FONDO LOCAL DE SALUD						
	Fortalecimiento de las actividades de salud pública en el laboratorio fronterizo del Departamento de Arauca.			100.000.000,00	0,00	0,00	6
22 30 11 13 70 139		Superavit al consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	91.796.662,72				
22 30 11 13 70 140		Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	8.203.337,28				
22 30 11 14 23 54	Acciones de salud oral dirigidos a la población del departamento de			59.875.000,00	0,00	0,00	3

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

Arauca							
		Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	59.875.000,00				
22 30 11 14 44 133	Fortalecimiento de las acciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación del daño por Departamento de Arauca			800.000.000,00	0,00	0,00	5
		Reintegros Participación de Regalias	800.000.000,00				
22 30 11 14 50 162	Estrategia para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de Lepra			16.031.000,00	0,00	0,00	5
		RES MSPS N 0975/2013 programa control y eliminación de la Lepra Transferencias Nacionales	16.031.000,00				
22 30 11 14 51 163	Arauca libre de Tuberculosis 2010-2015 para la expansión y fortalecimiento de la estrategia Alto a la TB			16.031.000,00	0,00	0,00	5
		RES MSPS N 01154/2013 programa control TB Transferencias Nacionales	16.031.000,00				

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

22 30 11 14 57 188	Implementacion de acciones en salud pública para la prevención del embarazo en adolescentes y la reducción de la morbilidad materna perinatal e infantil y la detección temprana del cancer y de la enfermedad de Chagas en la población del Departamento de Arauca			1.827.876.897,00	0,00	0,00	6
		Reintegro Rendimientos financieros Participacion de regalías Petroleras	1.827.876.697,00				
	Apoyo a las acciones de vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas y la reducción del riesgo de la circulación del virus de rabia en el Departamento de Arauca.			60.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 11 14 58 188		Reintegro Rendimientos financieros Participacion de regalías Petroleras	49.006.718,00				
22 30 11 14 58 189		Reintegro Rendimientos financieros Licores Nacionales y Extranjeros	10.089.898,00				
22 30 11 14 58 190		Reintegro Rendimientos financieros ICLD	903.384,00				
22 30 31 10 29 184	CONTRATACION PARA DISEÑO Y CONSTRUCCION DE BODEGA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL	Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores funcionamiento	180.959.615,00	180.959.615,00	0,00	0,00	5

h

[Handwritten signature]

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

22 30 31 10 29 185	TO DE INSUMOS E INSECTICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA, MAQUINAS Y VEHICULOS EQUIPOS DEL PROGRAMA DE VECTORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Rendimientos financieros 2008 - 2012 Control vectores Inversión	100.700.710,00	100.700.710,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 099	Fortalecimiento a las acciones del programa ampliado de Inmunizaciones para la disminución de la morbilidad infantil asociadas a enfermedades inmunoprevenibles en el Departamento de Arauca	Superávit 2012 por no ejecución Superávit 2011 Control de vectores funcionamiento o Recursos Nacionales	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00	0,00	5
22 30 31 10 29 007		Resolución MSPS No. 4278 del 17-dic-2012 (Inversión)		100.485.415,00	0,00	0,00	5
21 20 12 00 12 006		Ampliación Nomina - Recursos Nacionales ETV	173.529.549,00	173.529.549,00	0,00	0,00	5
22 30 51 13 68 133					500.000.000,00	0,00	0,00
		Reintegros Participación de Regalias	500.000.000,00				
22 30 81 14 29 066	Implementación de acciones de mediana complejidad en salud para la reducción de la morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Arauca			1.000.000.000,00	0,00	0,00	7
		Desarrollo FAEP Ley 530 de 2012	1.000.000.000,00				

ARTÍCULO TERCERO: En los respectivos contratos, convenios y resoluciones de la Gobernación de Arauca y de las Entidades Descentralizadas, que se deriven de los proyectos señalados en la presente Ordenanza, se indicará expresamente el número de la Ordenanza, el plazo autorizado y extendido hasta el año 2015.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

ARTÍCULO CUARTO: Las facultades o autorizaciones a que se refieren los artículos anteriores serán aplicados a los contratos, convenio y resoluciones que se suscriban hasta el 31 de diciembre del año 2013 y los plazos máximos de ejecución de los mismos no podrán exceder del 31 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los ____ del mes de _____ de 2013

EDINSON PALOMINO BANGUERO
Presidente

HENRY GEOVANNY
COLMENARES C.
Secretario General
PROYECTO
VIGENCIAS
FUTURAS OCTUBRE
2013

Revisado este proyecto de Ordenanza el cual hace parte integral de la presente acta, se observó en la exposición de motivos que La autorización de vigencias futuras se solicita con base en el artículo 12 de la Ley 819 de 2.003.

Se anexan los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual de Inversiones elaborado por la Secretaria de Planeación Departamental donde se observa que los proyectos objeto de autorización están incluidos en el Plan de Desarrollo y en el POAI.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

3. ESTUDIO Y AVAL FISCAL

El CODFIS observa que los proyectos que se solicita autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias, se encuentran incluidos en el presupuesto de la vigencia 2.013 y se trata solo de vigencias futuras en plazo, ya que ninguno de los proyectos compromete presupuesto de las vigencias fiscales 2.014 ni 2.015.

Se observa también que la autorización de vigencias futuras cumple con los requerimientos del artículo 12 de la Ley 819 de 2.003 a saber:

- a) El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consultan las metas plurianuales del marco fiscal de mediano plazo de que trata el artículo primero de esta Ley.
- b) Como mínimo de las vigencias futuras que se solicitan, se cuenta con el quince por ciento 15% en la vigencia fiscal 2.013.

Por lo anterior el CODFIS aprueba el aval para el proyecto de autorización de vigencias futuras ordinarias.

L

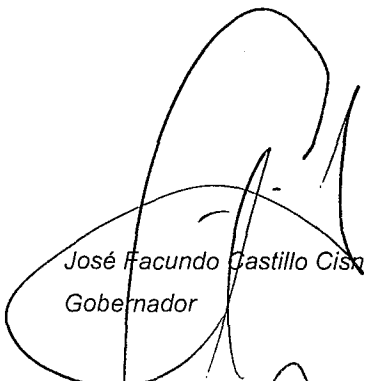
Firman los que en ella intervinieron.


Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015


José Facundo Castillo Cisneros
Gobernador


Manuel Calderón Sánchez.
Secretario de Hacienda *Resol. 3473/2013*




Reinaldo Reyes Ramírez,
Secretario codfis


Dolka Luzdari Arias Beltrán
Secretaria de Planeación.



Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal al proyecto de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en el presupuesto General del Departamento de Arauca para las vigencias fiscales 2.013 - 2.014 y 2.015

Juana Domitila Moreno Rodríguez
Tesorera

Gladys Teresa Castellanos Osorio
Profesional Especializada de Contabilidad

Mauricio Enrique Lindo Sánchez
Profesional Universitario Rentas Departamentales

Juan José Carvajal
Profesional Universitario banco de programas y Proyectos



LA SUSCRITA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que los proyectos de inversión relacionados en este documento, donde se solicitan vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2013, se encuentran viabilizados y elegibilizados en el Banco de proyectos de la secretaria de Planeación Departamental.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Octubre de 2013 como soporte para la Honorable Asamblea Departamental.

Cordialmente,

DOLKA LUZ DARY ARIAS BELTRAN

"ES HORA DE RESULTADOS"



**EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
ADMINISTRATIVA**

De conformidad con el Decreto 277 de 13 de julio 2012

Informa que a la fecha, no se ha iniciado y no se encuentran en trámite, ninguno de los proyectos relacionados y que forman parte del proyecto de ordenanza "**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN UNAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**" presentados por la Secretaría de Hacienda Departamental, ante la Honorable Asamblea Departamental para los trámites de vigencia futura, de acuerdo con la *solicitud de incorporación de proyectos a la ordenanza de vigencias futuras Vigencia 2013.*

Dado en Arauca a los Dieciocho (18) días del mes de octubre de 2013


ARIEL JOSÉ MIRANDA CASTILLO

"Es hora de resultados"